

**PROYECTO DE INNECESARIEDAD DE REPARCELACIÓN
UA-5- P.E.R.I. "EL ALGAR"**

CÉDULA DE EDIFICACIÓN

MANZANA: PP-18



GERENCIA MUNICIPAL
urbanismo
cartagena

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en sesión celebrada el día **02 SET. 2008** se adoptó el Acuerdo en el que se aprueba **DEFINITIVAMENTE** el Proyecto de Urbanización, de cuyo expediente forma parte el presente documento. Cartagena, a **05 MAR. 2009** de 20.
EL SECRETARIO DE GERENCIA

ADJUDICADA A	m ²	Cuota %	Coste urbanización
Exmo. Ayto de Cartagena	1.225	0,00	0,00 €

SUPERFICIE: 1.225 m ²	EDIFICABILIDAD: 28,00 m ² ALTURA MÁXIMA: 10-15 m. ALINEACIONES: Las del croquis superior y plano de replanteo.
----------------------------------	---

CARGAS: Libre de cargas y gravámenes.
AFECCIONES: NINGUNA

GERENCIA MUNICIPAL
urbanismo
Cartagena, Mayo de 2008.
DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día **12 JULIO 2008** se adoptó el Acuerdo en el que se aprueba **DEFINITIVAMENTE** el Proyecto de Gestión, de cuyo expediente forma parte el presente documento. Cartagena, a **23** de **Julio** de **2008**.
EL SECRETARIO DE GERENCIA

El Arquitecto

Fdo. Francisco José Peñalver Motas

VISADO 04/06/2008
Normal 144305/98420
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia MMPG
Visado Telemático
Autores: FRANCISCO J. PEÑALVER MOTAS

El Colegio garantiza la firma digital de los autores

PROYECTO DE INNECESARIEDAD DE REPARCELACIÓN UA-5- P.E.R.I. "EL ALGAR"	MANZANA: PP-18
--	----------------

ORDENANZAS DE EDIFICACIÓN

Las correspondientes del P.E.R.I. "EL ALGAR" y del P.G.M.O. de Cartagena.



	VISADO	04/06/2008
	Normal	144305/98420
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia MMPG		
<small>Visado Telemático</small>		
Autores: FRANCISCO J. PENÁLVER MOTAS		
		
<small>El Colegio garantiza la firma digital de los autores</small>		